

**Proceso de Participación Pública
para la
Administración de Transportes del Área de Tulsa**

INCOG

División de Planeamiento de Transporte

Agosto del 2005

Copyright © 2005 INCOG

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

Declaración de Objetivos

La intención del Proceso de Participación Pública es animar y soportar una participación más activa del público a través del planeamiento y proceso de tomas de decisiones relacionadas al desarrollo de la propuesta de plan de transporte, programas y proyectos, para que se pueda proveer un seguro y eficiente sistema de transporte, reflejando las necesidades e interés de todos los inversionistas.

Propósito de este Documento

Este documento funciona como un guía para los ciudadanos, oficiales elegidos, los que toman decisiones y funcionarios del INCOG obtendrán un mejor entendimiento del Proceso de Participación Pública, y como una herramienta para planeadores y tomadores de decisiones, para una mejor participación ciudadana, de grupos comunitarios, organizaciones, escuelas, y comercio en el proceso de planeamiento del sistema de transporte para el Área de Administración de Transporte del Tulsa.

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

Índice

Introducción.....	4
Importancia da la Participación Pública	6
Guía General de la Participación Pública	7
Consideraciones Claves para una Efectiva Participación Pública	8
Procedimiento de la Participación Pública.....	9
Plan Regional de Transporte	12
Programa de Mejoría del Transito	14
El Programa de Planeamiento Unificado y Otros proyectos de Transporte	18
Evaluación de la Eficacia de la Participación Publica.....	18
Modelos de Formularios.....	21

Lista de Siglas

CFR	Código de Regulaciones Federales	Vea la pagina 8
DOT	Dirección de Transportes	Vea la pagina 4
INCOG	Consejo de los Gobernantes de la Nación India	Vea la pagina 4
ISTEA	Acto de Eficiencia en los Modos de Transporte de Superficie	Vea la pagina 6
LEP	Pericia Limitada en Inglés	Vea la pagina 10
MPO	Organización de Planeamiento Metropolitano	Vea la pagina 4
MTTA	Autoridad Metropolitana de Transito de Tulsa	Vea la pagina 14
ODOT	Dirección de Transportes de Oklahoma	Vea la pagina 4
PIP	Proceso de Participación Publica	Vea la pagina 4
RTP	Plan de Transporte Regional	Vea la pagina 4
SAFETEA-LU	Acto de Equidad del Transito, Seguro, Responsable, Flexible y Eficiente: Un Legado Para los Usuarios	Vea la pagina 6
TAC	Comité de Accesoría Técnica	Vea la pagina 6
TEA-21	Acto de Equidad del Transporte para el Siglo 21	Vea la pagina 6
TIP	Programa de Mejoramiento del Transporte	Vea la pagina 4
TMA	Área de Administración del Transporte	Vea la pagina 4
TPC	Comité de Política del Transporte	Vea la pagina 6
UPWP	Programa de Trabajo de Planeamiento Unificado	Vea la pagina 18

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

Introducción

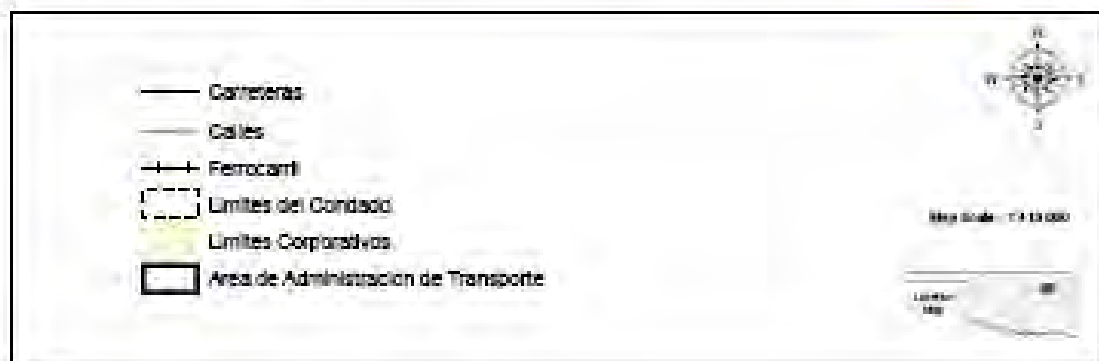
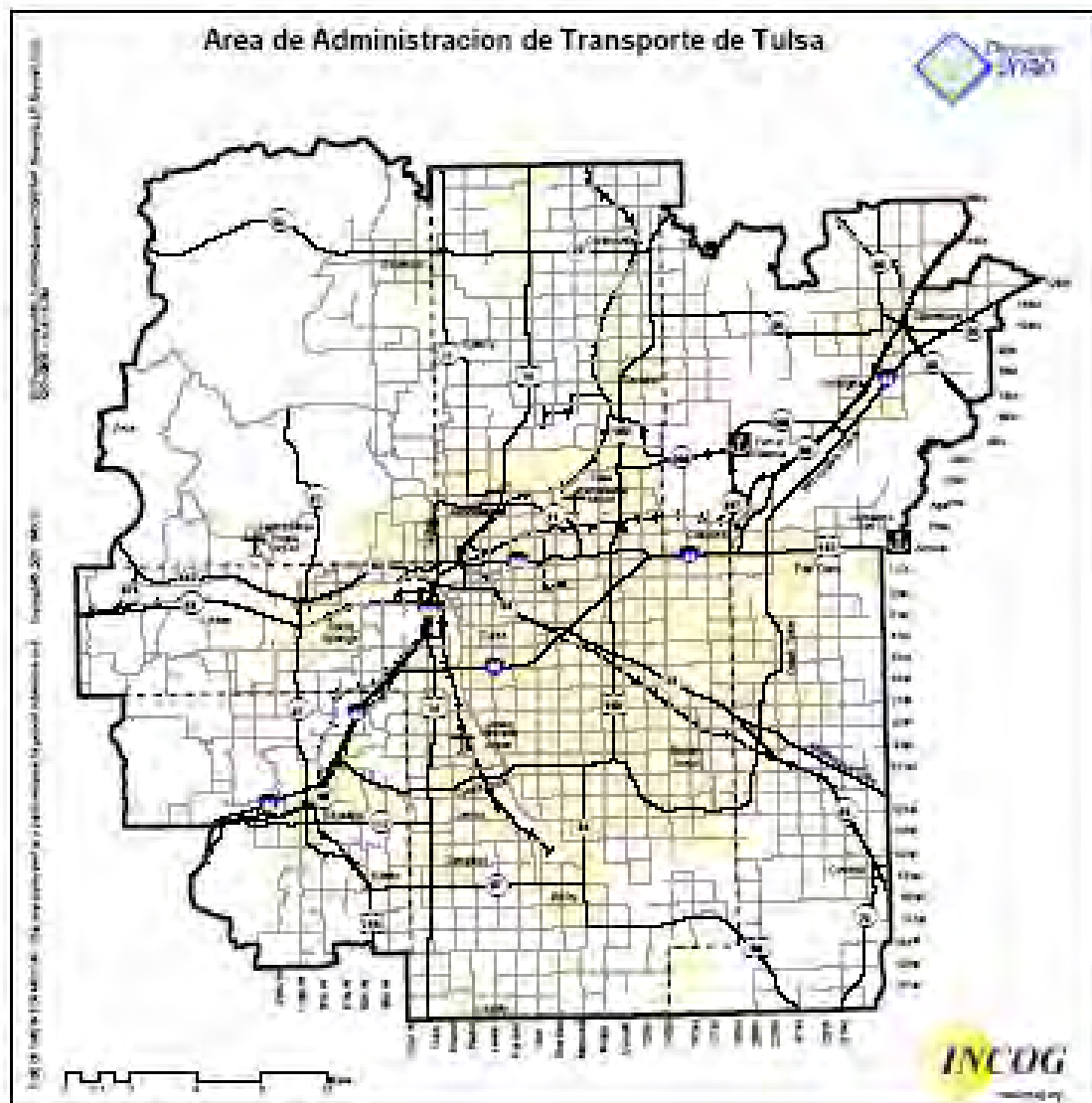
El Transporte afecta casi todas las áreas de la vida de una persona; consecuentemente, es importante que el sistema de transporte sea eficiente y seguro para todos. “Los planeadores de transporte intentan entender como buscarte y llevarte a tu destino con seguridad y a tiempo y no solamente hoy, pero también desde ahora hasta 5,10 y 20 años.”¹ Las decisiones en el ámbito del transporte son llevadas a cabo en varios niveles del gobierno. Como Organización de Planeamiento Metropolitano (MOP), la agencia de planeamiento de transportes de la región de Tulsa, la misión del INCOG es planear soluciones de corto y largo plazo para los problemas del transporte. El Gobierno Federal (Dirección de Transportes de los Estados Unidos [DOT]) revisa los planes de transporte y actividades de proyectos del MPO y da la Dirección de Transportes de Oklahoma (ODOT). El U.S. DOT también sule necesidades financieras críticas para planeamiento y proyectos. El gobierno federal reconoce que la región metropolitana debe ser responsable por la evaluación de los cambios en el desarrollo y en las diversidades económicas y culturales de las áreas metropolitanas.

El proceso de planeamiento del MPO empieza con una visión general del tema dentro del futuro, a partir de la cual el Plan de Transporte Regional (RTP) es desarrollado y entonces el Programa de Mejoramiento de Transporte (TIP) es producido. El RTP tiene, por lo menos un espacio de 20 años, y cubre todos los aspectos (calles, rutas de bicicletas, transito, etc.) relacionadas al sistema de transportes. El TIP es desarrollado anualmente y contiene las mejorías individuales del transporte y proyectos planificado para los próximos 3 - 5 años. Todos los proyectos que usan fondos federales precisan ser parte del TIP. Como parte de la producción de ambos documentos, la participación publica es esencial y es un elemento clave en la producción de planes que encuentren las necesidades de la región.

INCOG es una organización voluntaria de gobiernos locales que sirve como el MPO para la Área de Administración de Transporte de Tulsa (TMA), (vea el mapa en la pagina 5). La meta de INCOG es proveer un proceso de planeamiento de transporte cooperativo que anime ciudadanos a compartir sus ideas y opiniones para ayudar a los responsables para la tomada de decisiones en la modelación del sistema de transporte para el futuro. El Proceso de Participación Pública (PIP) es una forma de alcanzar las metas del proceso cooperativo entre los miembros del MPO, los comités de accesoria técnica y política, agencias públicas, los oficiales elegidos, y los ciudadanos.

¹ Dirección de Transporte de los Estados Unidos, Administración de Carreteras de los Estados Unidos de América, 2001, “Un Guía de Transporte y Tomadas de Decisiones del Ciudadano.” Washington, DC

INCOG
División de Planeamiento de Transporte



INCOG
División de Planeamiento de Transporte

Los miembros de cuadro de Directores de INCOG representan los principales oficiales elegidos del gobierno local del área metropolitana de Tulsa. Siendo así, la junta sirve como un foro para tomadas de decisiones cooperativas sobre cuestiones de significado regional, incluyendo el transporte. El Comité de Política del Transporte (TPC) es el foro del proceso de tomadas de decisiones para la política de desarrollo y adopción relacionado al planeamiento de transportes, su desarrollo de programa, y su operación junto al TMA de Tulsa. Pendiente de la aprobación por el TPC, políticas del transporte, planes, y programas son encaminados para la aprobación de la Junta de Directores del INCOG. El Comité de Accesoría Técnica (TAC) sirve como un grupo asesor para el TPC, proveyendo pericia técnica en el desarrollo de planes y programas de transporte para el TMA de Tulsa. Las representaciones en ambos comités incluyen los gobiernos: federal, tribal, estadual, y local así como también agencias, autoridades estatales y locales, y de interés general.

El Acto de Eficiencia en el Modos de Transporte de Superficie (ISTEA) de 1991 dio especial énfasis a la importancia del involucramiento público a través del proceso de planeamiento del transporte. El Acto de Equidad del Transporte para el siglo 21 (TEA-21) dio un paso más cuando incentivó una participación más activa del ciudadano en el proceso que demanda acceso público a una información completa, aviso público en tiempo oportuno, y una temprana y continua participación pública en el desarrollo de los planes. Como parte de sus esfuerzos para acomodar ISTEA, TEA-21, Acto de Equidad del Tránsito, Seguro, Responsable, Flexible y Eficiente: Un Legado Para los Usuarios (SAFETEA-LU), y todas las otras legislaciones y regulaciones federales, INCOG se propone implementar acercamiento y elementos para incentivar la participación de los interesados en el proceso de planeamiento regional del transporte.

La Importancia de la Participación Pública

La participación pública durante el proceso de planeamiento asegurará el ayuntamiento de informaciones significativas provenientes de los usuarios del sistema de transportes. Los grupos de interés puede alcanzar desde a los oficiales elegidos y juntas de planeamiento hasta propietarios y grupos de interés especial – y cada entidad tiene sus propias expectativas y preocupaciones. Conectando el público a través de la participación pública resultará en soporte para sus proyectos. “Por conducir entrevistas, crear grupos de foco, distribuir cuestionarios y proveer una variedad de foros para dar explicaciones y retroacción, los oficiales del transporte son capaces de definir y entender los problemas que afectan sus votantes. Como resultado, ellos

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

son capaces de incorporar necesidades públicas y deseos dentro de sus planeamientos, y completar proyectos que suplan las necesidades así como también calidad de vida.”²

El proceso de involucramiento del público informa al ciudadano, grupos y organizaciones sobre decisiones específicas que pueden afectar sus vidas, asegura que planeamiento y tomes de decisiones consideren puntos de vistas e informaciones de los inversores, y resuelve la mayoría de los problemas tomando en consideración intereses y preocupaciones múltiples. Sobre todo, el involucramiento público alienta al ciudadano a tomar una participación activa en los problemas relacionados al transporte de la comunidad, construyendo un relacionamiento para una mejor comunicación y cooperación.

Guía General del Involucramiento Público

Ya a algún tiempo ha sido un desafío el conectar al público en planes y programas, proveer los medios para el público tener acceso directo y significativo impacto en el proceso de tomes de decisiones. La siguiente pauta fue desarrollada con el propósito de facilitar ese proceso reflejando así los requisitos federales.

- Construye conciencia, interés, y soporte en el público general y tomas de decisiones utilizando herramientas innovadoras, campaña en medios de comunicaciones y una combinación de diferentes técnicas de involucramiento público diseñada para encontrar las necesidades del público
- Provee y fomenta oportunidades para una directa participación y involucramiento empezando desde el inicio del proceso de planeamiento
- Desarrollar métodos para recolectar datos de ciudadanos que no pueden comparecer a las reuniones, tales como correo regular y estrategias para colección de datos vía Internet proveyendo a “todos” una oportunidad de hacer comentario en los planes y programas propuestos
- Periódicamente revisar y revisar el Proceso de Involucramiento Público en términos de eficacia para asegurar que el proceso provee total acceso a todos
- Provee al público con aviso en tiempo oportuno y razonable acceso a informaciones técnicas y políticas utilizadas en el desarrollo de planes y programas
- Requiere un periodo de 45 días para comentarios públicos antes de la adopción o rectificación del Proceso de Involucramiento Público

² Intendente, Juez, “El Poder del Pueblo en el Transporte Público,” Ciudades Americanas y Condados, 20 de Noviembre del 2000.

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

- Desarrolla y ajusta planes de involucramiento público de acuerdo con las complejidades de planes, proyectos y programas particulares
- Asegura conformidad con el párrafo VI del Código de Derechos Civiles de 1964 y legislación federal subsecuente, la cual requiere que ninguna persona en los Estados Unidos deberá, en el fundamento de raza, color, origen nacional, sexo, edad y/o deshabilitad ser excluido de participar en, se negado el beneficio de, o ser objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal. Entretanto, se debe adoptar política con planes y programas específicos para asegurar que las necesidades de aquellos tradicionalmente desfavorecidos por los sistemas de transportes existentes y principios de Justicia del Medio Ambiente son integradas en el proceso
- Involucrar al público en un esfuerzo conjunto yendo a grupos cívicos y culturales, iglesias, organizaciones de vecinos, y otros comités del ciudadano
- Demostrar consideración a los comentarios proveídos por el público participante y responder a éstas informaciones durante el proceso de desarrollo de planeamiento y programa

Consideraciones Claves para una Efectiva Participación Pública

Un proceso efectivo de involucramiento público está caracterizado por un público bien informado con oportunidad para contribuir con el proceso de toma de decisiones a través de varias oportunidades de participación y procedimiento. Un proceso de suceso es responsable por ganar confianza y soporte público para los planes de transporte e inversiones. Todo el proceso es de un esfuerzo común, proveyendo información, aviso periódico al público, completo acceso público a decisiones claves, y oportunidad para temprano y continuo involucramiento [23 CFR 450.212(a) y 450.316(b) (1)]. Impactos que pueden no haber sido identificados por los planeadores y tomadores de decisiones del transporte pueden ser identificados durante un significativo proceso de involucramiento del público.

Existen algunos elementos que deberían ser tomados en cuenta para alcanzar un efectivo proceso de involucramiento del público. Los propósitos e objetivos deben estar claramente definidos antes de iniciar una reunión pública para tratar de programas de transporte y los involucrados y público afectados deben ser especialmente identificados para cada plan y proyecto que está siendo desarrollado. Es muy importante determinar técnicas y procedimientos efectivos para involucrar al público en cuestión en el proceso y como notificar tal público sobre oportunidades de involucramiento. Es esencial educar y asistir al público, asegurando de que hay un total entendimiento sobre el tema del transporte y las varias soluciones relacionadas a cada plan o proyecto. Los planeadores del transporte juntamente con los tomadores de decisiones tienen que mostrar que las opiniones públicas son seriamente tomadas en cuenta. Cuando son recibidos un

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

considerable número de comentarios orales y escritos como un resultado del esfuerzo de la participación por parte del público, un informe sumario e analice de la disposición de los comentarios es puesto como parte del documento final. Finalmente, deberá haber una evaluación de todo el proceso basado en el alcance de los objetivos y respuesta por parte del público. Las actividades de alcance y participación pública que mejor funcione pueden ser llevadas en máxima consideración en futuros esfuerzos para obtener el máximo de información posible. Las partes interesadas son invitadas a hacer revisión, durante el periodo de revisión formal o en cualquier momento durante el proceso de planeamiento, del proceso de participación pública y sugerir revisiones.

Procedimiento de Envolvimiento Público

Han sido identificados varias técnicas para la expansión de la conciencia por parte del público en relación al tema del planeamiento del transporte. Esta sección da una visión general de estas técnicas con la intención de ayudar a los planeadores del transporte y tomadores de decisiones en la elección de las mejores actividades de acuerdo con sus metas, audiencia y consideraciones de costos. La Tabla 1, adoptada de la Dirección de Transportes de Minnesota³, enumera los objetivos generales para el involucrimiento seguido de métodos generales para el involucrimiento y enseguida técnicas específicas.

El INCOG mantiene una página de Internet donde los ciudadanos pueden leer informaciones puestas y enviar comentarios vía formularios o correo electrónico. La página contiene también informaciones de interés público: reuniones, horarios y agendas, el RTP, el TIP actualizado, productos de planeamiento del INCOG, y datos demográfico y de tráfico. Un folleto con una breve descripción del proceso regional de planeamiento del transporte también fue publicado y distribuido al máximo posible. Además, el banco de datos del INCOG será utilizado para proveer al ciudadano, agencias publicas afectadas, representantes de los empleados del transporte publico, transportadores de cargas, proveedores de servicios de transporte de flete, proveedores de transporte privados, representantes de usuarios del transporte publico, representantes de usuarios de peatones y de servicios de usuario de bicicletas, representantes de los deshabilitados, y otras partes interesadas con una razonable oportunidad para comentar en el RTP y en el TIP e involucrarse en el proceso de planeamiento del transporte, como parte de las regulaciones federales.

Regulaciones y políticas estaduales y federales, incluyendo iniciativas de Justicia del Medio Ambiente, enfatiza la necesidad de las agencias enfocarse en la atención de alcanzar familias de

³ Dirección de Transportes de Minnesota, Escuche todas las voces: Un Guía para Envolvimiento Publico en el MnDOT, Junio del 1999.

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

baja condición financiera y minorías. Para incluir las comunidades tradicionalmente desfavorecidas en el proceso de tomadas de decisiones, es necesario identificar el accionista clave que tenga bajo o ninguna participación, lo que es prevenirlos de participar, y lo que se puede hacer para suplantar las barreras e incrementar los niveles de participación. Algunas explicaciones para la falta de participación incluyen barreras culturales e idiomáticas, incapacidades, restricciones financieras, y falta de oportunidades de participación. Para asegurar que las barreras culturales idiomáticas son suplantadas procedimientos de Capacidad Limitada en Inglés (LEP) serán implementados, tales como hacer informaciones prontamente disponibles y tener documentos traducidos y avisos públicos transmitidos para poblaciones de habla Hispana. Reuniones y/o audiencias públicas deberá se hecho accesible y de fácil uso para los accionistas, tomando en consideración locales y horarios convenientes. En añadidura, INCOG proveerá acomodaciones apropiadas para ciudadanos poseedores de problemas de audición e/o visión. Envolvimiento efectivo, educación y comunicación deberá se ajustado a los accionistas y problemas non-tradicionales del transporte.

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

TABLA 1 – Objetivo, Métodos y Técnicas de Envolvimiento Público,

Objetivo	Método General	Técnica Especifica
INFORMA	Comités	Comité de Asesoría Cívica (Aconseja) Ciudadanos en Cuerpo de Decisión Política (Recomienda) Fuerza Tarea de Colaboración (Arregladora de Problemas)
	Comunicación	Lista de Direcciones Materiales de Información al Público Entrevista a Personas Claves Reuniones informativas Técnicas de Video Técnicas de Teléfono Estrategia de medio de comunicaciones
ENVUELVE	Reuniones	Reuniones Publicas/Audiencias (formal) Foros Abiertos/Acceso Libre Conferencias/Talleres/Retiros
	Técnicas	Ideas Repentinias Pequeños grupos de trabajo en conjunto Visión Pequeños Grupos
RETROACCIÓN	Establecimiento de Lugares	Servicios en-línea (Internet) Líneas Telefónicas Directas Centros de Entregas (De ideas)
	Programas de Esquematización	Grupo de Foco Encuesta de Opinión Pública Facilitación Negociación y Mediación
PARTICIPACIÓN	Técnicas Especiales	Ferias de Transporte Juegos y Competencias Juego de Representación Visitaciones a Sitios Lugares de Reuniones y Eventos Non-Tradicionales Televisión Interactiva Videos y Quioscos Interactivos Presentaciones y Simulaciones en Computadoras Tele conferencias

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

Plan del Transporte Regional

El Plan del Transporte Regional (RTP) tiene por lo menos 20 años en adelantado lo que es necesario para una efectiva programación e implementación. El RTP está basado en presunciones y predicciones demográficas y económicas para la región. El RTP identifica los varios sistemas de transporte: calles, transporte público (o tránsito), de bicicleta/peatón, y sistema de flete deseado para la comunidad metropolitana, y también como la manera que los diferentes modos del transporte se interrelacionan. El RTP resume los costos de la inversión que será necesaria y los recursos necesarios y esperados para alcanzar las mejoras recomendadas. El RTP también hace un resumen de los impactos y efectos que tal inversión pueda producir. El RTP sirve como un guía para la inversión de recursos locales, estatales y federales y se torna un componente del Plan de Transporte ínter modal para el estado de Oklahoma. El RTP sirve como una fundación para planear y, así, mejorar todo el sistema de transporte. El involucramiento público es una parte integral del RTP, y el plan mismo tiene que reflejar los deseos de las comunidades dentro de la región para ayudarlos a alcanzar sus metas para el transporte. Por otro lado, INCOG, en añadidura a sus esfuerzos para involucrar la población como es requerido por las leyes federales y estatales, buscará interactuar con grupos específicos a través de los siguientes medios:

- **Vecindad/Asociación de los Dueños de Casas** – particularmente grupos que son directamente afectados por un proyecto propuesto
- **Profesionales del Comercio** – Profesionales Jóvenes de Tulsa, líderes del comercio local, Club de Transporte de Tulsa y organizaciones similares, Cámara de Comercio, etc.
- **Escuelas** - Facultad Comunitaria de Tulsa, centro Tecnológico de Tulsa, escuelas públicas y privadas (Elementar, Primaria, y Secundaria), y otras cuando apropiado.
- **Iglesias/Instituciones Religiosas** – Vecindad y/o locales de reuniones religiosas comunitarias localizadas en áreas impactadas
- **Representantes de los Medios de Comunicaciones** – Lanzar una campaña en los medios de comunicaciones que alcance reporteros que han trabajado junto al INCOG en el pasado y formar nuevos relacionamientos con representantes de los más variados medios de comunicaciones incluyendo, televisión, periódicos, y radio
- **Oficiales Elegidos/ Representantes de la Comunidad** – Involucrar los oficiales elegidos locales, planeadores comunitarios y comisiones de planeamiento regularmente.
- **Grupos Cívicos/Foco** – Dar charlas para organizaciones cívicas en sus reuniones regulares. También promover retiros de foco, como en el pasado, para encorajar la participación de organizaciones y negocios privados con que tenga interés en transporte

Como una parte del proceso de desarrollo del RTP, INCOG preparará una lista detallada de los objetivos y procedimientos para obtener el involucramiento público como está relatado en el RTP. Esta lista detallada estará embasada en estas directrices:

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

1. **Una Participación Pública Temprano y Continuo** – INCOG educará el público en el proceso desde el inicio y continuará con el proceso educacional a través del desarrollo del plan de transporte. Una sesión dará una mirada hacia el futuro empezará el proceso para establecer metas con bases sólidas para la región el cual reflejará lo que es importante para los residentes locales en el futuro. Adicionalmente, una lista de contactos basada en previos esfuerzos de participación pública, incluyendo grupos cívicos, asociaciones de vecinos, Cámara de Comercio, grupos de interés especial, y otras partes interesadas serán actualizadas continuamente. Cuando sea apropiado, INCOG conducirá PowerPoint y presentaciones descriptivas y también otras técnicas para describir los planes.
2. **Información Periódica** – INCOG proveerá información sobre temas y procesos del transporte para las partes interesadas y ciudadanos afectados por planes de transporte. Las posibilidades incluyen pero no están limitadas a: proveer publicación de noticias para los medios de comunicaciones locales, producir y enviar boletines informativos que estará disponible también en las bibliotecas locales, publicar un boletín informativo para la Internet, participar de reuniones de grupos comunitarios del área (Rotary Club, Kiwanis, etc.) para diseminar información, y hablar a oficiales públicos del área para animarlos a alcanzar a los grupos cívicos locales dentro de sus respectivos distritos.
3. **Un Acceso Público Razonable** – INCOG buscará oportunidades de su participación en reuniones o eventos existentes para educar y/o involucrar el público. En el futuro, INCOG proveerá a los ciudadanos y partes interesadas afectadas por el plan de transportes de oportunidades para revisar informaciones técnicas y políticas usadas en el desarrollo del plan. Eso incluirá la manutención de las sesiones de los grupos de foco para revisar información, proveyendo un resumen detallado da la demografía, y diseminar detalles demográficos en un boletín informativo para que estará disponible en las bibliotecas del área.
4. **Aviso Adecuado al Público** – El INCOG avisará sobre actividades de participación y revisión por parte del público y periodos para comentarios sobre puntos de decisiones claves. Los avisos de reuniones públicas serán publicados en los periódicos del área, bibliotecas y en la pagina de Internet del INCOG. Invitaciones serán también enviadas a la lista de contactos establecida.
5. **Consideración y Respuesta Claras** – INCOG acompañará el proceso como está definido en el respectivo plan o programa para mostrar al público que sus colaboraciones durante el proceso de planeamiento y desarrollo fueran recibidas. Todos los comentarios recibidos serán debidamente documentados juntamente con sus específicas respuestas a comentarios

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

significantes. Los comentarios y respuestas serán hechas vía página de Internet, Boletín informativo, y el documento final.

6. **Identificando y Dando Atención a las Necesidades de Aquellos Tradicionalmente Menos Favorecidos** – INCOG identificará concentraciones de familias tradicionalmente desfavorecidas (tales como familias de bajo recursos y minorías que enfrentan el desafío de acceso a empleo y otros) dentro de la región y buscará oportunidades para impulsar el involucramiento del público de estas comunidades.
7. **Revisión Periódica** – La eficacia del proceso de participación pública será revisado para asegurar que se provee total y abierto acceso a todos, y será revisado también parte del proceso que no esté satisfaciendo las necesidades de nuestros miembros. Después de que las actividades de participación pública hayan tomado su lugar, INCOG evaluará su eficacia e incorporará los cambios deseados basados en la evaluación.

Como parte de estas directrices generales, habrá un periodo de 30 días para comentarios antes que el RTP sea formalmente adoptado o enmendado. En añadidura, avisos públicos serán publicados en los medios de comunicaciones locales antes del periodo de revisión y audiencias públicas. Todas las reuniones del Comité Técnico del Transporte del INCOG, Comité de Política, y Junta de Directores están abiertas al público, y todas las reuniones públicas acontecen en locales de fácil acceso para incapacitados.

Programa de Mejoría del Transporte

El Programa de Mejoramiento del Transporte (TIP) describe todos los proyectos fundado por el Gobierno Federal o programas que acontecerán en los próximos 3 a 5 años. Estos proyectos o programas deben derivar del RTP, y entretanto, el TIP es una herramienta de implementación del RTP. El TIP es desarrollado a cada año e enumera los proyectos empezando con el año fiscal federal subsecuente. INCOG desarrolla el TIP para el TMA de Tulsa en cooperación con ODOT, La Autoridad Metropolitana de Transito de Tulsa (MTTA), aeropuertos y gobiernos locales dentro del TMA. Porque el TIP es un programa de corto-Plazo, tiene un impacto relativamente inmediato en el sistema de transportes de la región; entre tanto, un público informado e involucrado es esencial para establecer las prioridades en el TIP.

Como parte del proceso del desarrollo del TIP, INCOG conducirá:

1. **Alcance específico** – Notificar escribiendo a individuos, organizaciones y asociaciones, agencias asociadas, y gobiernos locales en el inicio del desarrollo del TIP. Esta notificación incluirá una descripción y termino del proceso de desarrollo, un bosquejo general del

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

- programa y tipos de proyecto afectado, y una descripción detallada de las oportunidades para recibir ideas y revisión.
2. **Actividades de Reracionamiento con los Medios de Comunicaciones** – Enviar comunicados de prensa y avisos legales a los medios de comunicaciones locales en las etapas de aprobación inicial, preliminar, y final del desarrollo del TIP. También los artículos serán sometidos para inclusión en publicaciones de varias organizaciones.
 3. **Reunión Pública** – Reuniones públicas del TAC y TPC acontecerán para permitir la oportunidad de comentarios público antes del avance del TIP para el próximo nivel de desarrollo.
 4. **TIP en la Internet** – El bosquejo del TIP y el TIP final serán puestos en la página de Internet del INCOG con una dirección de correo electrónico para ser utilizado para la someter comentarios y cuestiones. Una vez que el TIP es adoptado, una copia actual será mantenida en la página de Internet reflejando las más recientes enmiendas y progreso y/o cualquier atraso en la implementación del TIP.

Una fecha final para el proceso anual del TIP está destacada en la Tabla 2.

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

TABLA 2 – Fecha Final para el Proceso Anual del TIP

FECHA	PROCEDIMIENTO
1ER DE OUTUBRE	INCOG notificará escribiendo a individuos, organizaciones y asociaciones, agencias asociadas, y gobiernos locales sobre el inicio del desarrollo del TIP. Comunicado de prensa y avisos legales serán enviados a los medios de comunicaciones locales, y artículos serán sometidos al boletín informativo del INCOG, INSIGHT.
30 DE DICIEMBRE	INCOG habrá recibido una lista de proyectos promovidos con fondos del Gobierno Federal para se implementados dentro de los próximos 3 a 5 años de las Naciones Creek, Osage, e Cherokee, las Autoridades del Transito, Aeropuertos, y los condados dentro del TMA.
28 DE FEBRERO	INCOG hará disponible el TIP preliminar para comentario y revisión pública. Copias personales del TIP preliminar puede se requeridas o vistas en la página de Internet del INCOG www.incog.org/transportation . El público también puede ve el documento en las oficinas del INCOG localizado en el 201 West 5th Street, Suite 600, Tulsa, OK 74103. Todos los comentarios públicos deben se recibidos hasta la 5:00 de la tarde del 1er de Abril. INCOG notificará escribiendo a los individuos, organizaciones y asociaciones, agencias asociadas y gobiernos locales de la disponibilidad del TIP Preliminar. Comunicados a la prensa y avisos legales serán enviados a los medios de comunicaciones.

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

30 DE ABRIL	INCOG hará disponible el TIP preliminar para comentario y revisión pública. Copias del TIP preliminar puede se requeridas o vistas en la página de Internet del INCOG www.incog.org/transportation . El público también puede ve el documento en las oficinas del INCOG localizado en el 201 West 5th Street, Suite 600, Tulsa, OK 74103. Todos los comentarios públicos deben se recibidos hasta la 5:00 de la tarde del 1er de Abril. INCOG notificará escribiendo a los individuos, organizaciones y asociaciones, agencias asociadas y gobiernos locales de la disponibilidad del TIP Preliminar. Comunicados a la prensa y avisos legales serán enviados a los medios de comunicación.
15 DE JUNIO	Una copia del TIP final será proveída al ODOT para revisión y aprobación. ODOT proveerá notificaciones escritas al INCOG aprobando el TIP final, y entonces los documentos serán incluidos en el Plan de Transporte del Estado sin modificación.
10 DE JULIO	INCOG recibe del ODOT lista proyectos revisados que están dentro del TMA.
15 DE AGOSTO	Después de rever el proyecto estadual anteriormente revisado, INCOG proveerá comentarios escritos al ODOT.
7 DE SETIEMBRE	El Programa de Mejoramiento del Transporte del Estado finalizado (STIP) para presentación a la Comisión de Transporte de Oklahoma para aprobación. El STIP final, incluyendo el TIP, será, entonces, remitido al FHWA y al FTA para aprobación final antes del 1er de Octubre.
1RO DE OCTUBRE	El inicio del proceso de Implementación/Ratificación.

Como parte de estas directrices generales, habrá un periodo de 21 días para comentarios antes de la adopción formal del TIP y un periodo de 14 días para comentarios antes que la Junta de Directores endorse las enmiendas. Todas las reuniones de TAC, TPC y Junta de Directores son abiertas al público y se llevan a cabo en locales de fácil acceso a deshabilitados.

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

El Programa Unificado de Planeamiento del Trabajo y Otros Proyectos de Transporte

El Programa del Trabajo de Planeamiento Unificado (UPWP) anualmente documenta las actividades de planeamiento y proyectos que se han logrado en el próximo año fiscal. Incluye una descripción de las actividades del trabajo, las agencias responsables, y los recursos financieros y la cantidad de dinero para inversión. Como una directriz mínima, INCOG proveerá una oportunidad preactiva para revisión y discusión por parte del público sobre el UPWP a través de reuniones públicas y de la página de Internet del INCOG.

Adicionalmente, habrá otros proyectos y programas todavía no identificados que serán iniciados por el INCOG en el curso del proceso de planeamiento del transporte. El primer paso en estos programas o proyectos será desarrollar un proceso para informar y e incluir al público temprana y continuamente a través del avance. La base fundamental del proceso de participación pública apuntará para los requerimientos federales y lo hará de manera aplicable al plan, programa, o proyecto específicos.

Evaluación del Envolvimiento Efectivo del Público

La regulaciones federales requiere que los MPOs revisen el Proceso de Envolvimiento Público periódicamente para determinar si los objetivos del proceso fueran alcanzados y si son necesarios ajustes para hacerlo más efectivo. Varios métodos pueden ser utilizados para determinar si las mejorías son necesarias para hacer las reuniones más accesibles y que las informaciones son entendibles incrementando la participación pública en la toma de decisiones para el transporte. Estos métodos pueden incluir formularios de evaluación de la reunión, comentarios públicos, encuestas, o cualquier otra forma de retroacción. Es necesario que un proceso específico de envolvimiento del público sea preparado para cada plan, programa, o proyecto desarrollado por INCOG.

La siguiente forma será utilizada para determinar la eficacia del Proceso de Envolvimiento del Público:

1. El numero de respuesta por parte de los ciudadanos:
 - Tipos de medios de comunicaciones utilizados para contactar a los participantes (incluyendo publicaciones que tiene su foco en minorías, incapacitados, jóvenes/ancianos, bajos recursos, o residentes del LEP)
 - Conveniencia de la Reunión (hora, lugar, accesibilidad)

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

- Documentación demográfica de los participantes asegurando que un grupo representativo de la comunidad del área en cuestión esté participando.
2. La contribución recibida demuestra el entendimiento por parte del ciudadano :
- Eficacia de las herramientas de Comunicación
 - Tipos de técnicas utilizadas
 - La contribución hecha por los ciudadanos proveyó a los tomadores de decisiones y agencias proveedoras de fondos con confiable y provechosa información
3. El proceso público tuvo buena respuesta:
- Documentación de como la participación pública afectó las decisiones
 - Evaluación de la eficacia del programa de la perspectiva de los participantes (retroacción)
 - Proceso de participación preparado para las necesidades específicas de la comunidad y accesible a todo seguimiento del público
 - Esfuerzo para mejorar el desempeño
4. Justicia para el Medio Ambiente fue alcanzada:
- Estrategia para involucrar minorías, incapacitados, jóvenes/ancianos, bajo recursos, y la población del LEP en el proceso de tomas de decisiones
 - Utilización de los medios de comunicaciones dirigidos a jóvenes/ancianos, bajo recursos, y la población del LEP
 - Reducción de las barreras de participación para los accionistas no tradicional
 - Retroacción de parte de las minorías, incapacitados, jóvenes/ancianos, bajo recursos, y participantes del LEP
 - Consideración y documentación de sus preocupaciones y contribuciones en el proceso de tomas de decisiones

Un formulario de evaluación de la participación pública basado en estos criterios será llenado al final de cada evento público o periodo de revisión pública (vea Muestra de Formulario). En cada evento, será distribuido un corto y anónimo cuestionario incluyendo cuestiones voluntarias (información demográfica de los participantes, lengua principal, ingresos familiares, y como los participantes supieran de la reunión) (vea Muestra de Formulario). “Para mejorar el valor del proceso involucramiento público mientras se reduce los costos, una valerosa revisión será conducida regularmente en el PIP por lo menos anualmente.” Juntos, estos métodos de

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

colección de datos permiten una minuciosa evaluación e incentiva ideas para mejorar los eventos en el futuro.

El Proceso de Envolvimiento Público es dinámico y debe continuar así para encontrar las necesidades de la comunidad. Como las técnicas dan prueba de su eficacia e institucionalización, el proceso envolverá (se desarrollará para reflejar aquellos avances. Los accionistas participantes y funcionarios de INCOG inmediatamente evaluarán la eficacia de las actividades de cada involucrado público. Revisiones al proceso serán inmediatamente incorporados. Las Juntas de Directores de TAC, TPC, e INCOG revisaran las revisiones requiriendo una enmienda formal del documento del Proceso de Envolvimiento Público después de haber consultado a los accionistas y una completa oportunidad para revisión por parte del público. Par asegurar que el proceso es periódicamente evaluado, INCOG, por lo menos, revisará y valorará el proceso y resultados a cada dos años y recomendará cualquier revisión que sea apropiada.

Muestra de Formularios

Formulario de Evaluación de Revisión	22
Formulario de Evaluación de Evento	23
Encuesta del Participante	25

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE REVISIÓN Por favor complete apenas UN formulario para cada Período de Revisión			
Período de Revisión		Proyecto Relacionado	
Propósito		Numero de Comentarios Escritos	
		Explicación/Lista	
PLANEAMIENTO/NOTIFICACION			
¿Cuales fueron los esfuerzos para reducir las barreras de participación para los accionistas non tradicionales?			
¿Que tipo de correo regular/correo electrónico fueron enviados para notificar a los residentes y/o banco de datos del evento?			
Numero/tipo de propaganda			
¿Hubo esfuerzos para anunciar en los medios de comunicaciones dirigidos a una audiencia de minorías, bajo recursos, LEP, jóvenes/ancianos, y deshabilitados?			
Numero de comunicados a la prensa enviados			
¿Hubo esfuerzos para enviar comunicados de prensa a los medios de comunicaciones dirigidos a una audiencia de minorías, bajo recursos, LEP, jóvenes/ancianos, y deshabilitados?			
Artículos Escritos/Entrevistas Conducidas			
¿Fueron ofrecidos algún evento para permitir o promover un periodo de revisión?			
Comentarios Adicionales			
DOCUMENTOS DE REVISIÓN			
¿Estuvieron disponibles documentos para revisión en formatos variados? (E. Encuadernado, pagina de internet)			
¿Hubo documentos para revisión disponible en formatos para LEP, jóvenes/ancianos, y deshabilitados? (E. Idioma Español, Brille, etc.)			
RETROACCIÓN			
¿Cuales fueron los medios utilizados para coleccionar los comentarios?			
¿Fueron estos métodos apropiados?			
¿Los comentarios mostraran un entendimiento claro sobre el proyecto y sobre el proceso de participación pública?			
VISION GENERAL			
¿Considerando los factores arriba y otros, como UD clasificaria este periodo de revisión?			
¿Haría UD algún cambio para futuras revisiones?			

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE EVENTO			
Por favor complete apenas UN formulario para cada Evento			
Nombre del Evento		Fecha de la Evaluación	
Fecha del Evento		Serie de eventos relacionados	
Local		Numero de eventos en serie	
Inicio del Evento/ Término		Proyecto Relacionado	
Numero de Participantes		Numero de Comentarios Escritos	
		Explicación/Lista	
PLANEAMIENTO/NOTIFICACION			
¿Hubo algún asociado para este evento?			
¿Algunos de estos asociados representan bajos recursos, minoría, LEP, jóvenes/ancianos, o residentes deshabilitados?			
¿Qué esfuerzos fueron hechos para seleccionar horarios, locales, días, etc. que mejor acomodaría residente de bajos recursos, minorías, LEP, jóvenes/ancianos, y deshabilitados?			
¿Qué esfuerzos fueron hechos para reducir las barreras de participación para los accionistas no tradicionales?			
¿Que tipo de correo regular/correo electrónico fueron enviados para notificar a los residentes y/o banco de datos del evento?			
Numero/Tipos de propaganda			
¿Qué esfuerzos fueron hechos para comunicar a través de los medios de comunicaciones dirigidos a una audiencia de minorías, bajos recursos, LEP, jóvenes/ancianos, y deshabilitados?			
Numero de comunicados a la prensa enviados			
¿Hubo esfuerzos para enviar comunicados de prensa a los medios de comunicaciones dirigidos a una audiencia de minorías, bajo recursos, LEP, jóvenes/ancianos, y deshabilitados?			
Articulos Escritos/Entrevistas Conducidas			
Comentarios Adicionales			
LOCATION/LOGISTICS			
¿El local era apropiado para el evento?			
¿Se podría utilizar el local otra vez?			
¿En el total, era el horario apropiado?			
¿En el total, fue el día de la semana apropiado?			

INCOG
División de Planeamiento de Transporte

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE EVENTO Por favor complete apenas UN formulario para cada Evento	
VOLANTES/PRESENTACIONES	
¿Qué clase de volantes fueron utilizados?	
¿Qué clase de presentación fue hecha?	
¿Había volantes disponibles y de fácil entendimiento?	
¿Hubo algún requerimiento especial para Información en formatos para residentes deshabilitados (dificultades para oír y ver, etc.) o LEP?	
RETROACCION	
¿Los comentarios fueron colectados de qué manera?	
¿Los métodos de coleta fueron apropiados?	
¿Los comentarios demostraron que hubo un entendimiento del proyecto y del proceso de involucramiento?	
GENERAL	
¿Considerando los factores arriba y otros, como UD clasificaría esta reunión?	
¿Cree que UD haría algún cambio para futuras reuniones?	



Fecha _____

Evento _____

QUESTIONARIO DEL PARTICIPANTE

Tus respuestas son **voluntarias y anónimas**.
Las informaciones serán utilizadas para mejorar
nuestros esfuerzos de contacto en el futuro.

Su código postal

FRENTE DE LA TARJETA

1. ¿Como supiste sobre este evento?

- Por correo regular a tu casa o oficina
- Correo electrónico a tu casa o oficina
- Página de Internet del INCOG
- Periódico, radio o noticiero de televisión
- Propaganda/aviso de clasificado
- Noticia de boca a boca
- Otro (por favor explique) _____

2. ¿Cual es su genero?

- Femenino
- Masculino

3. ¿Cual es ingreso anual de su familia?

- Menos de \$20,000
- \$20,000 - \$49,999
- \$50,000 - \$99,999
- \$100,000 o más

DETRÁS DE LA TARJETA

4. ¿Cual es tu edad?

- 1 - 17
- 18 - 29
- 30 - 39
- 40 - 49
- 50 - 64
- 65 o más viejo

6. Por favor, enumere cualquier deshabilidad legalmente reconocida

5. ¿Cual es su raza/etnia?

- Nativo de Alaska
- Indio Americano
- Asiático o de las Islas del Pacifico
- Negro (no de origen Hispana)
- Hispano
- Blanco (no de origen Hispana)
- Otro (por favor explique) _____

7. ¿Cual es el idioma principal de su casa?

8. ¿Es UD padre o madre soltera con hijo menor de 18 años?

- Sí
- No

¡Gracias por su participación!